

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " TORAN REPRESENTACIONES S. A."**

En la ciudad de Quito el día viernes, 15 de febrero de 2013, en el domicilio principal de la compañía situado en la avenida Gaspar de Villarroel 220 y avenida Eloy Alfaro, a las 8h35, se reúnen, en Junta General Ordinaria, los siguientes socios de "TORAN REPRESENTACIONES CIA. LTDA.": Señor Jorge Esteban Torán Viteri, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; y, señor Jorge Manuel Torán Munill, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2012; y
- 4.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señor Jorge Esteban Torán Viteri; quien solicita se deje expresa constancia de la presencia de la totalidad del capital social y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario el gerente y representante legal de la compañía, señor Jorge Manuel Torán Munill.

El presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

El gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

La presidencia da paso al segundo punto del orden del día. El Comisario procede a exponer su informe; así mismo, la Junta General, luego de informarse y deliberar sobre su contenido, decide, también en forma unánime, aprobar el informe presentado.

A continuación, por instrucciones del presidente, se pasa a tratar el tercer punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el tercer punto, el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso el gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 9h45.

Para constancia y validez, firman todos los accionistas asistentes,



**JORGE E. TORAN V.**  
**Socio - Presidente**



**JORGE M. TORAN M.**  
**Socio - Secretario**